Ciudad del Este, 08 de julio de 2022.-

Señores
FANN S.A
RUC Nº: 80050215-9
Tel: 0973547812
E-mail: constructorafannsa@gmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 03/22. "Construcción de Edificio para la Instalación de la Planta Asfáltica Municipal". ID 406.023.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, designada mediante Resolución N° 1505/I.M. de fecha 18/05/2022, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación a vuestra empresa por el **Total del Lote N° 1** conforme a la Resolución N° 1880/I.M., de fecha 05/07/2022 y la Resolución N° 419/2022 J.M., de fecha 07/07/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 1880/I.M., de Adjudicación.
- Resolución Nº 419/2022 J.M. de Aprobación de la Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

ID:406023.-

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: Celso Aveiro Benegas <constructorafannsa@gmail.com>

11 de julio de 2022, 13:41

Ciudad del Este, 08 de julio de 2022.-

Señores
FANN S.A
RUC Nº: 80050215-9
Tel: 0973547812
E-mail: constructorafannsa@gmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 03/22. "Construcción de Edificio para la Instalación de la Planta Asfáltica Municipal". ID 406.023.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, designada mediante Resolución N° 1505/I.M. de fecha 18/05/2022, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación a vuestra empresa por el **Total del Lote N° 1** conforme a la Resolución N° 1880/I.M., de fecha 05/07/2022 y la Resolución N° 419/2022 J.M., de fecha 07/07/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 1880/I.M., de Adjudicación.
- Resolución Nº 419/2022 J.M. de Aprobación de la Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

FANN S.A..pdf
269K

cco.pdf
772K

RES, I.M. Y J.M..pdf
2276K

informe.pdf
4006K

Ciudad del Este, 08 de julio de 2022.-

Señores
SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC Nº: 80039267-1
Tel: 0975794773
E-mail: sanfranciscoemps.a@gmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 03/22. "Construcción de Edificio para la Instalación de la Planta Asfáltica Municipal". ID 406.023.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, designada mediante Resolución N° 1505/I.M. de fecha 18/05/2022, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por **el Total del Lote 1** a la empresa **FANN S.A - *RUC Nº:* 80050215-9** conforme a la Resolución N° 1880/I.M., de fecha 05/07/2022 y la Resolución N° 419/2022 J.M., de fecha 07/07/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 1880/I.M., de Adjudicación.
- Resolución Nº 419/2022 J.M. de Aprobación de la Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

ID:406023.-

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: sanfranciscoemps.a@gmail.com

11 de julio de 2022, 13:43

Ciudad del Este, 08 de julio de 2022.-

Señores
SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC Nº: 80039267-1
Tel: 0975794773
E-mail: sanfranciscoemps.a@gmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 03/22. "Construcción de Edificio para la Instalación de la Planta Asfáltica Municipal". ID 406.023.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, designada mediante Resolución N° 1505/I.M. de fecha 18/05/2022, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por **el Total del Lote 1** a la empresa **FANN S.A - *RUC Nº:* 80050215-9** conforme a la Resolución N° 1880/I.M., de fecha 05/07/2022 y la Resolución N° 419/2022 J.M., de fecha 07/07/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 1880/I.M., de Adjudicación.
- Resolución Nº 419/2022 J.M. de Aprobación de la Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

SAN FRENCISCO EMPRENDIMIENTOS.pdf
277K

cco.pdf
772K

RES, I.M. Y J.M..pdf
2276K

informe.pdf
4006K

Ciudad del Este, 08 de julio de 2022.-

Señores
SERVMAQ de Fredy Guzman Martinez Baez
RUC Nº: 2848991-8
Tel: 061 576 231
E-mail: servmaq.cde@hotmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 03/22. "Construcción de Edificio para la Instalación de la Planta Asfáltica Municipal". ID 406.023.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, designada mediante Resolución N° 1505/I.M. de fecha 18/05/2022, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por **el Total del Lote 1** a la empresa **FANN S.A - *RUC Nº:* 80050215-9** conforme a la Resolución N° 1880/I.M., de fecha 05/07/2022 y la Resolución N° 419/2022 J.M., de fecha 07/07/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 1880/I.M., de Adjudicación.
- Resolución Nº 419/2022 J.M. de Aprobación de la Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

ID:406023.-

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: servmaq.cde@hotmail.com

11 de julio de 2022, 13:44

Ciudad del Este, 08 de julio de 2022.-

Señores
SERVMAQ de Fredy Guzman Martinez Baez
RUC Nº: 2848991-8
Tel: 061 576 231
E-mail: servmaq.cde@hotmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 03/22. "Construcción de Edificio para la Instalación de la Planta Asfáltica Municipal". ID 406.023.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, designada mediante Resolución N° 1505/I.M. de fecha 18/05/2022, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por **el Total del Lote 1** a la empresa **FANN S.A - *RUC Nº:* 80050215-9** conforme a la Resolución N° 1880/I.M., de fecha 05/07/2022 y la Resolución N° 419/2022 J.M., de fecha 07/07/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 1880/I.M., de Adjudicación.
- Resolución Nº 419/2022 J.M. de Aprobación de la Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

SERVMAQ.pdf
276K

cco.pdf
772K

RES, I.M. Y J.M..pdf
2276K

informe.pdf
4006K

Ciudad del Este, 08 de julio de 2022.-

Señores
MORENO INGIENERIA de Ricardo Moreno Balbuena
RUC Nº: 4845486-9
Tel: +595981243119
E-mail: ingmorenoconstructora@gmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 03/22. "Construcción de Edificio para la Instalación de la Planta Asfáltica Municipal". ID 406.023.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, designada mediante Resolución N° 1505/I.M. de fecha 18/05/2022, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por **el Total del Lote 1** a la empresa **FANN S.A - *RUC Nº:* 80050215-9** conforme a la Resolución N° 1880/I.M., de fecha 05/07/2022 y la Resolución N° 419/2022 J.M., de fecha 07/07/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 1880/I.M., de Adjudicación.
- Resolución N° 419/2022 J.M. de Aprobación de la Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

ID:406023.-
1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: ingmorenoconstructora@gmail.com

11 de julio de 2022, 13:45

Ciudad del Este, 08 de julio de 2022.-

Señores
MORENO INGIENERIA de Ricardo Moreno Balbuena
RUC Nº: 4845486-9
Tel: +595981243119
E-mail: ingmorenoconstructora@gmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 03/22. "Construcción de Edificio para la Instalación de la Planta Asfáltica Municipal". ID 406.023.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, designada mediante Resolución N° 1505/I.M. de fecha 18/05/2022, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por **el Total del Lote 1** a la empresa **FANN S.A - *RUC Nº:* 80050215-9** conforme a la Resolución N° 1880/I.M., de fecha 05/07/2022 y la Resolución N° 419/2022 J.M., de fecha 07/07/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 1880/I.M., de Adjudicación.
- Resolución Nº 419/2022 J.M. de Aprobación de la Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

MORENO INGIENERIA.pdf
278K

cco.pdf
772K

RES, I.M. Y J.M..pdf
2276K

informe.pdf
4006K

Ciudad del Este, 08 de julio de 2022.-

Señores
S&V SERVIS del GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.
RUC Nº: 80053392-5
Tel: 0981 795 960 – 0985 472 640
E-mail: meggapy@gmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 03/22. "Construcción de Edificio para la Instalación de la Planta Asfáltica Municipal". ID 406.023.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, designada mediante Resolución N° 1505/I.M. de fecha 18/05/2022, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por **el Total del Lote 1** a la empresa **FANN S.A - *RUC Nº:* 80050215-9** conforme a la Resolución N° 1880/I.M., de fecha 05/07/2022 y la Resolución N° 419/2022 J.M., de fecha 07/07/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 1880/I.M., de Adjudicación.
- Resolución Nº 419/2022 J.M. de Aprobación de la Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

ID:406023.-

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 11 de julio de 2022, 13:46
Para: "MEGGA Imp. Exp. Sociedad Anónima" <meggapy@gmail.com>

Ciudad del Este, 08 de julio de 2022.-

Señores
S&V SERVIS del GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.
RUC Nº: 80053392-5
Tel: 0981 795 960 – 0985 472 640
E-mail: meggapy@gmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 03/22. "Construcción de Edificio para la Instalación de la Planta Asfáltica Municipal". ID 406.023.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, designada mediante Resolución N° 1505/I.M. de fecha 18/05/2022, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por **el Total del Lote 1** a la empresa **FANN S.A - *RUC Nº:* 80050215-9** conforme a la Resolución N° 1880/I.M., de fecha 05/07/2022 y la Resolución N° 419/2022 J.M., de fecha 07/07/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 1880/I.M., de Adjudicación.
- Resolución Nº 419/2022 J.M. de Aprobación de la Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

S&V SERVIS.pdf
277K

cco.pdf
772K

RES, I.M. Y J.M..pdf
2276K

informe.pdf
4006K